

DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO  
09 ENE 2024

DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO


MTRO. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS  
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
P R E S E N T E.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 9 de enero de 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO  
09 ENE 2024  
9:58 hrs

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



Diputado **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ**, integrante del grupo parlamentario Morena, de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 53 fracción I, 55, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 3, fracción XXXVI, 30, fracción I, de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y los artículos 3, fracción XXXVII y 54 de fracción I, 55, 56 y 60 fracción III, 61, fracción III, 81, fracciones II y IV, 103 fracción VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, acompaño de manera impresa y digital, la siguiente:

**Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia resolución por la que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, acuerda otorgar mediante acto protocolario un reconocimiento público a Abigail Mendoza Ruiz, cocinera tradicional oaxaqueña, por su destacada trayectoria y por haber obtenido el Premio Nacional de Artes y Literatura 2022, en el campo de Artes y Tradiciones Populares.**

Lo anterior, en sesión de Pleno, mediante acto protocolario, el 24 de enero de 2024.

Proposición que solicito sea tratada de **Urgente y Obvia resolución**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61, fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de aplicación analógica, al tratarse de una proposición que busca el consenso de los integrantes del Pleno, en virtud de que se refiere a una situación de relevancia social y cultural para la vida pública de nuestro Estado, y abona al cumplimiento de la obligación constitucional de promover los

DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ



derechos humanos de las personas, en este caso, los derechos humanos de las cocineras tradicionales de nuestra entidad federativa.

Por lo anterior, le solicito tenga a bien darle el trámite correspondiente y alcance su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

Sin otro particular, anticipo mis agradecimientos por la atención que brinde al presente extendiéndole además un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ  
INTEGRANTE DE LA LXV LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIPUTADO SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ



**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DE ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E.**

Diputado **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ**, integrante del grupo parlamentario Morena, de esta Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 53 fracción I, 55, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 3, fracción XXXVI, 30, fracción I, de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y los artículos 3, fracción XXXVII y 54 de fracción I, 55, 56 y 60 fracción III, 61, fracción III, 81, fracciones II y IV, 103 fracción VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, someto a consideración de este Honorable Congreso, la siguiente:

**Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia resolución por la que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, acuerda otorgar mediante acto protocolario un reconocimiento público a Abigail Mendoza Ruiz, cocinera tradicional oaxaqueña, por su destacada trayectoria y por haber obtenido el Premio Nacional de Artes y Literatura 2022, en el campo de Artes y Tradiciones Populares.**

**Lo anterior, en sesión de Pleno, mediante acto protocolario, el 24 de enero de 2024.**

Proposición que solicito sea tratada de **Urgente y Obvia resolución**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61, fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de aplicación analógica, al tratarse de una proposición que busca el consenso de los integrantes del Pleno, en virtud de que se refiere a una situación de relevancia social, cultural y deportiva para la vida pública de nuestro Estado, y abona al cumplimiento de la obligación constitucional de promover los derechos humanos de las personas, en este caso, los derechos humanos a la cultura física y el deporte.

DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ



Motivo lo anterior, al tenor de la presente:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El pasado 9 de noviembre de 2023, en el Palacio de Bellas Artes, la Secretaria de Gobernación Luisa María Alcalde Luján, en representación del Presidente de México Andrés Manuel López Obrador, y la Secretaria de Cultura Alejandra Frausto Guerrero, entregaron un reconocimiento a **Abigail Mendoza Ruiz**, por haber obtenido el **Premio Nacional de Artes y Literatura (PNAL) 2022, en el campo de Artes y Tradiciones Populares.**<sup>1</sup>

El PNAL es un galardón que confiere el Gobierno de México con el objetivo de impulsar y difundir el trabajo de quienes por sus creaciones, producciones o trabajos docentes de investigación o de divulgación han contribuido a enriquecer el acervo cultural del país.

Quienes reciben el PNAL representan lo más profundo e ilustre de la cultura de México; contribuyen también a preservar, difundir y dar vida a nuestra identidad, tan rica, tan diversa como nuestro país mismo. Por ello, los galardonados engrandecen el patrimonio cultural del país y del mundo entero.

El PNAL se otorga a través de la Secretaría de Cultura federal en los campos de Lingüística y Literatura, las Bellas Artes, Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, y Artes y Tradiciones Populares.

En el caso de **Abigail Mendoza Ruiz**, por ser portadora y transmisora de saberes y tradiciones del patrimonio biocultural, a través de la cocina y la vida cotidiana,

---

<sup>1</sup> Los otros ganadores del PNAL según convocatoria en su edición 2022 son: la traductora Selma Ancira Berny, en el campo de Lingüística y Literatura; la actriz María de Lourdes Rojo e Incháustegui, en el área de las Bellas Artes; y el académico Antonio Rubial García, en el ámbito de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía. Véase: <https://www.gob.mx/segob/prensa/entrega-gobierno-de-mexico-premio-nacional-de-artes-y-literatura-2022>

ceremonial y ritual zapoteca, el **PNAL** se le otorgó en el campo de **Artes y Tradiciones Populares**.

En el acto de reconocimiento, la embajadora de la cocina zapoteca manifestó lo siguiente:

*“Desde pequeña, me enamoré de mi cocina y aquí estoy, representando a la cocina mexicana con mucho orgullo, a donde quiera que voy. Quiero, con las nuevas generaciones, volver a retomar lo que ellos quieren olvidar. En mi pueblo ya lo veo, en todos lados de lo que es México, necesitamos trabajar las cocineras tradicionales para que volvamos a retomar la riqueza de nuestras raíces, de las tradiciones, de las lenguas, de la cocina tradicional”.*

Así, agradeció el premio recibido, con el cual se pone el ojo en la cocina tradicional mexicana y en específico oaxaqueña.

Con la entrega del referido galardón, el Gobierno de México refrenda el compromiso para impulsar la creación, protección y promoción de los derechos culturales en el país.

Por otro lado, sobre quién es **Abigail Mendoza Ruiz**<sup>2</sup> y por qué se hizo acreedora del **Premio Nacional de Artes y Literatura (PNAL) 2022**, en el campo de **Artes y Tradiciones Populares**, se tiene lo siguiente:

**Abigail Mendoza Ruiz**, es originaria de Teotitlán del Valle, Oaxaca; un pueblo en el que aún habita la **cultura zapoteca**, una de las civilizaciones más grandes de Mesoamérica, la región se encuentra ubicada al sur de México y denominada de los Valles Centrales, es reconocida por su artesanía textil la cual se ha convertido en su principal actividad de producción.

**Abigail Mendoza Ruiz**, originaria de Teotitlán del Valle, Oaxaca; un pueblo en el que aún habita la **cultura zapoteca**, una de las civilizaciones más grandes de Mesoamérica, la

<sup>2</sup> Véase: <https://www.e-consulta.com/nota/2023-11-11/cultura/quien-es-abigail-mendoza-cocinera-zapoteca-de-oaxaca-famosa-mundialmente>; <https://www.milenio.com/estilo/gastronomia/orden-merito-agricola-abigail-mendoza-ruiz-recibe-insignia>; <https://www.mexicodesconocido.com.mx/abigail-mendoza-oaxaquena-que-enaltece-a-mexico.html>; <https://www.jornada.com.mx/2023/11/10/cultura/a03n1cul>; <https://oaxaca.heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/21/senado-reconoce-abigail-mendoza-cocinera-tradicional-de-oaxaca-como-embajadora-gastronomica-7636.html>.

DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ



región se encuentra ubicada al sur de México y denominada de los Valles Centrales, es reconocida por su artesanía textil la cual se ha convertido en su principal actividad de producción.

Abigail, es conocida a nivel mundial por su trabajo para promover y enaltecer la gastronomía de México.

Es una cocinera zapoteca de Oaxaca, quien ha dedicado su talento para poner en alto el nombre de México a través de su gastronomía típica. Los platillos tradicionales más sabrosos que nos representan en el mundo, vienen de sus manos. Así, es una cocinera cuya labor ha sido dar a conocer los sabores de nuestro país.

Abigail se ha ganado la admiración de muchas personas gracias a sus creaciones culinarias y platillos tradicionales, a través de los cuales nutre su entorno y difunde la cultura zapoteca; gracias a esto ha sido reconocida con algunos premios, además fue clave para que la cocina tradicional mexicana fuera declarada como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

Mendoza Ruiz es, pues, una auténtica cocinera zapoteca; como Maestra Cocinera Tradicional se ha dedicado a recuperar, conservar y difundir sus raíces culturales y gastronómicas milenarias a través de los platillos que prepara desde la cocina de su restaurante Tlamanalli. Esta labor ha sido fundamental para la gastronomía del país. En los últimos 20 años ha llevado sus sabores a diversos lugares del mundo, representando a México y Oaxaca con el objetivo de reivindicar la cocina tradicional mexicana.

Su pasión por la cocina surgió a los seis años, cuando su padre le regaló su primer metate, creció en una familia en la que, al ser mujer y la mayor, se dedicó desde muy pequeña a las labores del hogar; su madre le enseñó todo, desde aprender a usar el metate, limpiar lana y preparar pigmentos naturales; aprendió a guisar ayudando en la elaboración de comidas durante las mayordomías de su comunidad.

Tal es su amor por la cocina que en 1990, con el apoyo de su familia y sus hermanas, abrió las puertas de un restaurante, el cual se encontraba a pocos metros de donde vivía en Teotitlán del Valle, Oaxaca; lo llamó Tlamanalli, que es el Dios de la comida en lengua náhuatl. Su cocina fue descubierta por la escritora Terry Weeks, quien compartió

DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ



algunas de sus recetas en la revista **Gourmet**, mientras que, para 1993 la periodista **Molly O'Neil** publicó en **The New York Times** una reseña sobre el restaurante zapoteco.

A través de los platillos que Abigail y sus hermanas Adelina, Marcelina, Rosario, Rufina y María Luisa preparan, se encuentra la intención de **mostrar la riqueza gastronómica** que no solo llama la atención de personas de todo el mundo, sino que la de los mismos mexicanos.

Para Abigail, **cocinar es un acto sagrado**, una **conexión** y un **vínculo entre la identidad y el futuro**.

Gracias a su talento ha recibido diversos reconocimientos como el galardón que le otorgó el Banco Mundial de México en 2002, por su trayectoria dentro de la cocina prehispánica; en 2013 recibió el premio "Quién 50" el cual reconoce a los personajes que han transformado al país y en 2019 apareció en la portada de la revista **Vogue México**; en julio de 2023 viajó a Francia junto con su familia, donde fue recibida en la Residencia francesa para serle entregada la insignia de caballero en la Orden del Mérito Agrícola, en el marco de la celebración del Día Nacional de Francia en México. Actualmente es ganadora del Premio Nacional de Artes y Literatura en el campo de Artes y Tradiciones Populares (edición 2022).

Abigail Mendoza es una mujer que ha luchado y defendido sus ideales, lo que la ha llevado a cumplir sus objetivos por promover la comida tradicional de México, además ha escrito un libro en el que recopila sus saberes culinarios titulado **Identidad zapoteca: la cocina de Abigail Mendoza Ruiz y sus hermanas**.

En esa consideración, a efecto de visibilizar los logros alcanzados por nuestra cocinera tradicional, como representante del pueblo, propongo a esta Soberanía otorgar un reconocimiento público a **Abigail Mendoza Ruiz**, con la finalidad de reconocer y visibilizar su esfuerzo y dedicación a la **Cocina Tradicional Mexicana (Oaxaqueña)**, así como para que sirva de ejemplo e inspiración a las cocineras y cocineros tradicionales de las ocho regiones de nuestro Estado.

Por lo anterior, la presente proposición protocolaria, encuentra sustento jurídico en los artículos 1 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 y 2 de la

DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ



Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3, fracción XXXVI, 30, fracción I, de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 60, fracción III, 81, fracciones II y IV, y 61, fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de aplicación analógica, al tratarse de una proposición que busca el consenso de los integrantes del Pleno, en virtud de que se refiere a una situación de relevancia social y cultural para la vida pública de nuestro Estado, y abona al cumplimiento de la obligación constitucional de promover los derechos humanos de las personas, en este caso, los derechos humanos de las cocineras y los cocineros tradicionales del Estado de Oaxaca.

Por lo anteriormente expuesto, propongo a esta Soberanía, el presente **Punto de Acuerdo con Proposición Protocolaria** que pido sea tratada de **Urgente y Obvia Resolución**; en los términos siguientes:

#### ACUERDO:

La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, acuerda otorgar un reconocimiento público a Abigail Mendoza Ruiz, cocinera tradicional oaxaqueña, por su destacada trayectoria y por haber obtenido el Premio Nacional de Artes y Literatura 2022, en el campo de Artes y Tradiciones Populares.

Lo anterior, en sesión de Pleno, mediante acto protocolario, el 24 de enero de 2024.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

**SEGUNDO.** Se instruye a las áreas administrativas del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para que, en el ámbito de sus funciones, den cumplimiento al contenido del presente Acuerdo.



DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ



Dado en la Sede Oficial del Poder Legislativo, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 9 de enero de 2024.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sesul Bolaños López', written over a horizontal line.

DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ  
INTEGRANTE DE LA LXV LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA